



## Diputados posponen votación de reforma al sistema de pensiones por esta razón

*El dictamen del Fondo de Pensiones para el Bienestar fue pospuesto debido a estas razones.*



La votación del dictamen para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar fue pospuesta para el lunes, luego de que el PAN detectó que el proyecto que se subió al pleno no era el mismo que se aprobó el lunes en la Comisión de Seguridad Social.

Cuando ya se debatía en el pleno el dictamen, los diputados panistas se dieron cuenta que hubo un cambio de fondo en el mismo, ya que quitaron un apartado en el que se especificaba que los recursos de las Afores que serían transferidos al de Fondo Pensiones para el Bienestar serían solo los de las inactivas.

Sin embargo, los panistas denunciaron que esta modificación iba a implicar que los recursos de todas las Afores de todos los trabajadores de México pudieran transferirse a ese fondo.

Debido a este hecho, la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra, decretó un receso para analizar si realmente había o no cambios en el proyecto, por lo que trascendió que dicho dictamen se votará el lunes.